



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 16 DE
NOVIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

Dña. Almudena Maíllo del Valle

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

D. Pedro Antonio Morato Antona
D. Óscar Felipe Otero Martín
Dña. María Isabel Nanclares Santos
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
Dña. Verónica Partido Montalbán
D. Álvaro Aranda Arranz
D. Rafael Macias Molina

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-

PARTIDO DE LA CIUDADANIA:

D. Francisco Javier Gómez Gómez
Dña. M^a Jesús Gómez Gimeno
D. Alberto García Juanes
D. Javier Domingo Canalejo
D. Carlos Alonso Mauricio
D. Eugenio Antonio Anubla Lucía

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:

Dña. Paz Núñez Martí
D. Fernando Gómez Pérez-Carballo
Dña. Sara María Hernández Corro
D. Carlos Sotodosos Martinsanz
Dña. Eva Venegas Martínez
D. Jesús Sánchez Hernández
Dña. Francisca Ramírez Moya (2)
Dña. Susana Morán Malasaña
Dña. Pilar Sánchez Álvarez (Concejal invitada
Grupo Municipal Más Madrid) (3)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta (online)
D. Carlos Hidalgo Parra
Dña. Emilia Zapico Fernández
Dña. Brigitte Falga
Dña. Natalia Cera Brea (Concejal invitada
Grupo Municipal Partido Socialista) (1)

GRUPO MUNICIPAL VOX:

Dña. Isabel Soba Molero
D. Sandro Ramírez Molina

GRUPO MUNICIPAL

MIXTO:

Dña. Ángela Prieto Rojo
Dña. Belén Valdés Martín

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de
los Santos

NO ASISTENTES:

En Madrid, siendo las diecisiete horas y quince minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, bajo la presidencia de Dña. Almudena Maíllo del Valle y en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

(1) Abandona la sesión a las 17:42 horas.

(2) Abandona la sesión a las 19:51 horas.

(3) Abandona la sesión a las 20:35 horas.



Previo al inicio de la sesión se guarda un minuto de silencio como muestra de repulsa y condena por el asesinato de Dña. I.D.S., y de su hija de 6 años, vecinas de Móstoles (Madrid).

ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **Dña. Almudena Maíllo del Valle, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y quince minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2022.

Sometida el acta a votación, queda aprobada con el voto a favor de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

TOMA DE POSESIÓN

02. Toma de posesión, en su caso, de Dña. Belén Valdés Martín, como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 17 de octubre de 2022.

El Sr. Secretario da lectura del Decreto del Alcalde de fecha 17 de octubre de 2022, por el que se nombra como vocal vecina y portavoz adjunta del grupo municipal Mixto a Dña. Belén Valdés Martín.

La Concejal Presidente, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**, procede a dar lectura de la fórmula de promesa o juramento para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, según se determina por el Real Decreto 707/1979, de 5 abril:

“¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal-vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

Dña. Belén Valdés Martín: “sí prometo”, toma posesión de su cargo y adquiere de pleno derecho su condición de vocal vecino, tras haber formulado la correspondiente declaración sobre las causas de incompatibilidad y sobre

cualquier actividad que le proporcione o le pueda proporcionar ingresos económicos, tal y como prescribe el artículo 70.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

03. Proposición n.º 2022/1223920, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente, a que con motivo del día Internacional contra la LGTBI fobia en el deporte, el 19 de febrero, que esta Junta Municipal organice la primera jornada del deporte para la concienciación y visibilización en contra de la homofobia.

Se presenta la proposición por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

04. Proposición n.º 2022/1227453, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta de Distrito o al órgano competente, a completar la información y a facilitar los trámites para la solicitud del carnet de mayores tanto en la web como en el servicio de atención al usuario 010.

Se presenta la proposición por **Dña. María Paz Núñez Martín**, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

05. Proposición n.º 2022/1227455, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a la realización de un nuevo proceso de licitación para la concesión demanial del uso de los dos locales que quedaron vacantes en la última convocatoria para la realización de proyectos de cooperación público social extensible a todo tipo de entidades, más allá de las de carácter deportivo.

Se presenta la proposición por **D. Carlos Sotodosos Martinsanz**, vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto en contra de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

06. Proposición n.º 2022/1227462, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al Área de Gobierno correspondiente a la mejora integral del salón de actos del Centro Municipal de Mayores Moratalaz, acometiendo de manera urgente:

1. **El arreglo y sustitución del telón por un sistema más idóneo al escenario.**
2. **La actualización y renovación del sistema de iluminación del escenario.**
3. **La colocación de barandillas a ambos lados del acceso al mismo.**

Se presenta la proposición por **Dña. Francisca Ramírez Moya**, vocal vecina del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.¹

07. Proposición n.º 2022/1228252, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a cubrir todas las vacantes existentes de personal sanitario del Centro de Atención Primaria El Torito, evitando la rotación y temporalidad del mismo en la medida de lo posible, asegurando de este modo la asistencia continuada a los pacientes y la calidad del servicio prestado así como a la apertura diaria y con el personal adecuado del Punto de Atención Continuada (PAC) del Centro de Atención Primaria de Pavones.

Se presenta la proposición por **Dña. Pilar Sánchez Álvarez**, Concejal invitada Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.

¹ Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación del vocal vecino D. Sandro Ramírez Molina.

- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

08. Proposición n.º 2022/1232673, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Gobierno de la Comunidad de Madrid a que de manera inmediata adopte las medidas necesarias para dotar urgentemente de plantilla y medios suficiente al PAC de Moratalaz (Centro de Salud Pavones) que atiende a los vecinos del Distrito de Moratalaz, permitiendo prestar la atención continuada en el horario de cierre de los Centros de Salud de Atención Primaria, con presencia de los profesionales médicos, de enfermería y celadores necesarios para la correcta atención a la ciudadanía.

Se presenta la proposición por **D. Carlos Hidalgo Parra**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

09. Proposición n.º 2022/1237609, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a que incluya en su programación cultural una visita a la Real Academia Española, institución encargada de velar por el buen uso de la

lengua española, con motivo de la conmemoración de los 500 años del fallecimiento de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática de la lengua castellana.

Se presenta la proposición por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiocho miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.²

10. Proposición n.º 2022/1237634, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o al organismo competente a realizar una campaña publicitaria en las redes de la Junta Municipal con cartelería en los edificios municipales de nuestro Distrito, con el fin de fomentar, transmitir y difundir entre nuestros vecinos el gran trabajo que realiza el cuerpo de Policía Municipal en el Distrito de Moratalaz, como son sus actuaciones en los diversos acontecimientos deportivos, culturales etc., así como su profesionalidad en las diversas fiestas que se han producido en nuestro Distrito. El contenido de la campaña deberá ser dirigido y consensuado con la Policía Municipal de Moratalaz.

Se presenta la proposición por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación por puntos, queda aprobada con los siguientes votos:

- Con la abstención de los miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.
- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.

² Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación de las vocales vecinas Dña. Eva Venegas Martínez y Dña. Francisca Ramírez Moya.

- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Proposiciones del Consejo de Proximidad

11. Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, a través de la cual se insta para el suministro e instalación del que sería el ultimo panel informativo pendiente situado en el campo de beisbol del centro deportivo municipal La Elipa, según el texto explicativo y fotos adjuntos a la iniciativa.

Se presenta la proposición por **D. Luis Fernández Vellalta**, Consejero de Proximidad, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

12. Proposición presentada por la mesa de Cultura del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz, a través de la cual se insta a:

1. El establecimiento de una serie de puntos de donación e intercambio de libros en dependencias municipales del Distrito, para que los vecinos puedan donar y recoger libros. Se podrían establecer estos puntos en los centros culturales, en la biblioteca municipal Miguel Delibes, el espacio de Igualdad María Telo y en los centros de mayores.

2. De la misma manera, se podrían establecer puntos en entidades y asociaciones que quisieran colaborar y, de este modo, figurarian en la publicidad institucional del Ayuntamiento sobre dichos puntos de intercambio y donación de libros.

3. El diseño, colocación y abastecimiento de estos puntos en las dependencias municipales podría ser llevado a cabo por las Unidades Distritales de Colaboración existentes en él distrito, siendo una actuación rápida e inmediata, o bien, a través de los medios que los técnicos de la junta de distrito estimen oportunos.

Se presenta la proposición por **D. Luis Fernández Vellalta**, Consejero de Proximidad, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Se solicita por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, la votación por puntos y es aceptado por el Consejero de Proximidad.

Sometida la proposición a votación por puntos, queda aprobado el punto 1 con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Mixto.

- Con el voto en contra de los 2 miembros presentes del Grupo Municipal Vox.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal Socialista.
- Con el voto a favor de los 6 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Más Madrid.

Y quedan aprobados los puntos 2 y 3 con el voto a favor de los treinta miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

13. Pregunta n.º 2022/1224034, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber el grado de ejecución y qué plazo se estima para que se ejecute la proposición n.º 2021/1249759, aprobada por unanimidad en el pleno de diciembre del 2021.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

14. Pregunta n.º 2022/1224138, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber el por qué no comenzaron las actividades extraescolares, en los colegios públicos de Moratalaz, ofrecidas por esta Junta Municipal los primeros días de octubre como estaba previsto.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

15. Pregunta n.º 2022/1224201, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuándo piensa la Concejal-

Presidente hacer efectivo las obligaciones establecidas en el Reglamento, para que nuestro Grupo Municipal Mixto disponga del mismo material fijado para el desarrollo de nuestras funciones al igual que los demás grupos municipales.

Se formula la pregunta por **Dña. Ángela Prieto Rojo**, portavoz del Grupo Municipal Mixto, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

16. Pregunta n.º 2022/1227448, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber ante las últimas noticias reflejadas en varios medios de comunicación respecto a supuestas irregularidades en los procesos selectivos para el acceso, entre otros, al cuerpo de Policía Municipal teniendo en cuenta las diversas denuncias interpuestas por asociaciones corporativas de la policía municipal y sindicatos más representativos, si se puede ver afectada la incorporación de los nuevos efectivos en el Distrito anunciados en recientes fechas.

Se formula la pregunta por **D. Fernando Gómez Pérez-Carballo**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

17. Pregunta n.º 2022/1227468, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber, tras cumplirse el pasado mes de octubre el primer año de los consejos de proximidad, cuándo tienen pensado llevar a cabo la realización del informe anual del funcionamiento de este órgano y cuándo se elevará al Pleno de Distrito, de acuerdo al artículo 26 del Reglamento Orgánico que los regula.

Se formula la pregunta por **Dña. Susana Morán Malasaña**, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

18. Pregunta n.º 2022/1228849, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que interesa por saber, en relación con las diferentes actividades y servicios que se desarrollan en los tres centros de mayores del distrito, nos informen sobre el total del personal que realizan algún tipo actividad, servicio, asistencia, etc., en estos centros para sus



usuarios, además del número exacto de personas que forma la Junta Directiva, así como el detalle en cada caso de las siguientes cuestiones:

1. Funciones de la Junta Directiva.
2. Cuántas personas son voluntarios y qué funciones realizan.
3. Cuántas personas son contratadas por la Agencia de Empleo y qué funciones realizan.
4. Cuántas personas son contratadas por otras empresas.
5. Cuántas personas, realizan otras funciones.
6. Cuántos trabajadores de personal oficios de servicios internos, dependen de la Junta Municipal y cuántos de otras empresas.
7. Cuántas personas de servicios sociales son las encargadas de estos centros además del Coordinador.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

19. Pregunta n.º 2022/1228865, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que interesa por saber qué medios y medidas se van a dotar para reforzar de efectivos y máquinas de limpieza para la Recogida de hojas en el periodo de otoño e invierno en todos los espacios de la vía pública e interbloques de Moratalaz, así como las medidas a tomar cuando se produzca mayor acumulación como consecuencia de inclemencias climáticas, con el fin de evitar posibles incidentes o caídas, de los vecinos del Distrito.

Se formula la pregunta por **Dña. Emilia Zapico Fernández**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez** y por la Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **Dña. Almudena Maíllo del Valle**.

20. Pregunta n.º 2022/1228919, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que interesa por saber cuándo está previsto dar cumplimiento a la proposición n.º 2022/0381396, para acometer la reparación del carril bici de la Avda. Doctor García Tapia, en el tramo que va colindante del Colegio Pasamonte en la entrada en la Cuña Verde en el acceso desde Avda. Doctor García Tapia, tal como se acordó por unanimidad en el pleno del 20 de abril de 2022.

Se formula la pregunta por **Dña. Brigitte Falga**, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez.**

21. Pregunta n.º 2022/1234824, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que interesa por saber el estado de las obras de la acometida de agua en el centro deportivo municipal La Elipa.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Miguel Menéndez Huerta**, portavoz del Grupo Municipal Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez.**

22. Pregunta n.º 2022/1237645, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué medidas o actuaciones tiene previstas la Junta Municipal de nuestro distrito para potenciar las compras navideñas en el Mercado Municipal de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **Dña. Isabel Soba Molero**, portavoz del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez.**

23. Pregunta n.º 2022/1237651, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber si teniendo en cuenta que la Junta Municipal diferencia las llamadas “zonas de atención vecinal” del resto del distrito para realizar acciones de fomento del comercio local, cómo se está potenciando el comercio local de Moratalaz en calles de menor tránsito y no consideradas “de atención vecinal”.

Se formula la pregunta por **D. Sandro Ramírez Molina**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez.**

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

24. Dar cuenta al Pleno de la Junta del Decreto del Alcalde de fecha 17 de octubre de 2022 por el que se cesa a D. Sergio Ortiz Antúnez como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz.

La Concejal Presidente, **Dña. Almudena Maillo del Valle**, muestra el reconocimiento por parte de la Junta Municipal al trabajo desempeñado en

beneficio de todos los vecinos por el vocal vecino del Grupo Municipal del Mixto,
D. Sergio Ortiz Antúnez.

Quedan enterados los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

25. Dar cuenta al Pleno de la Junta del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad del Distrito de Moratalaz aprobado en la sesión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2022 celebrada el 25 de octubre de 2022.

Quedan enterados los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

26. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

27. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintinueve miembros presentes del total de treinta que legalmente componen la Junta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta y siete minutos, de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Madrid, a 16 de noviembre de 2022

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Almudena Maillo del Valle